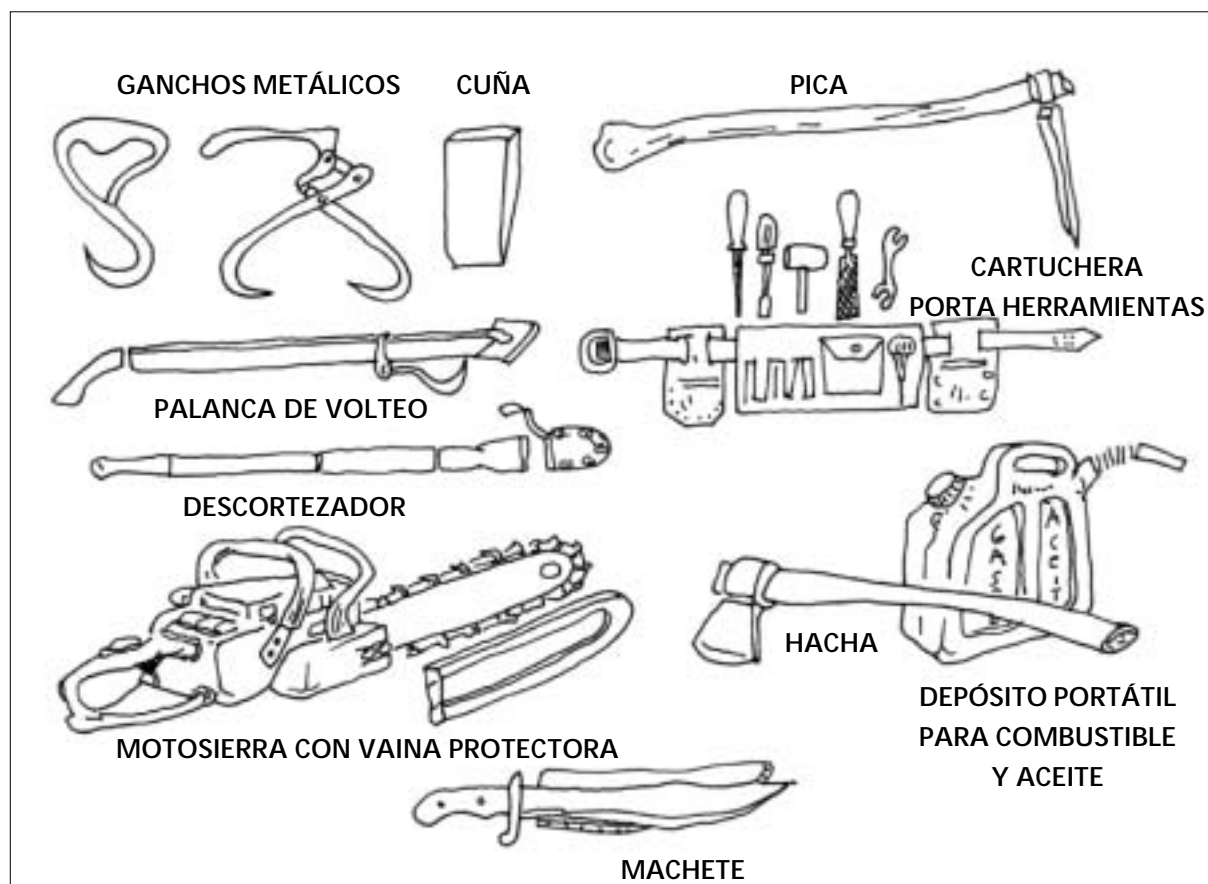
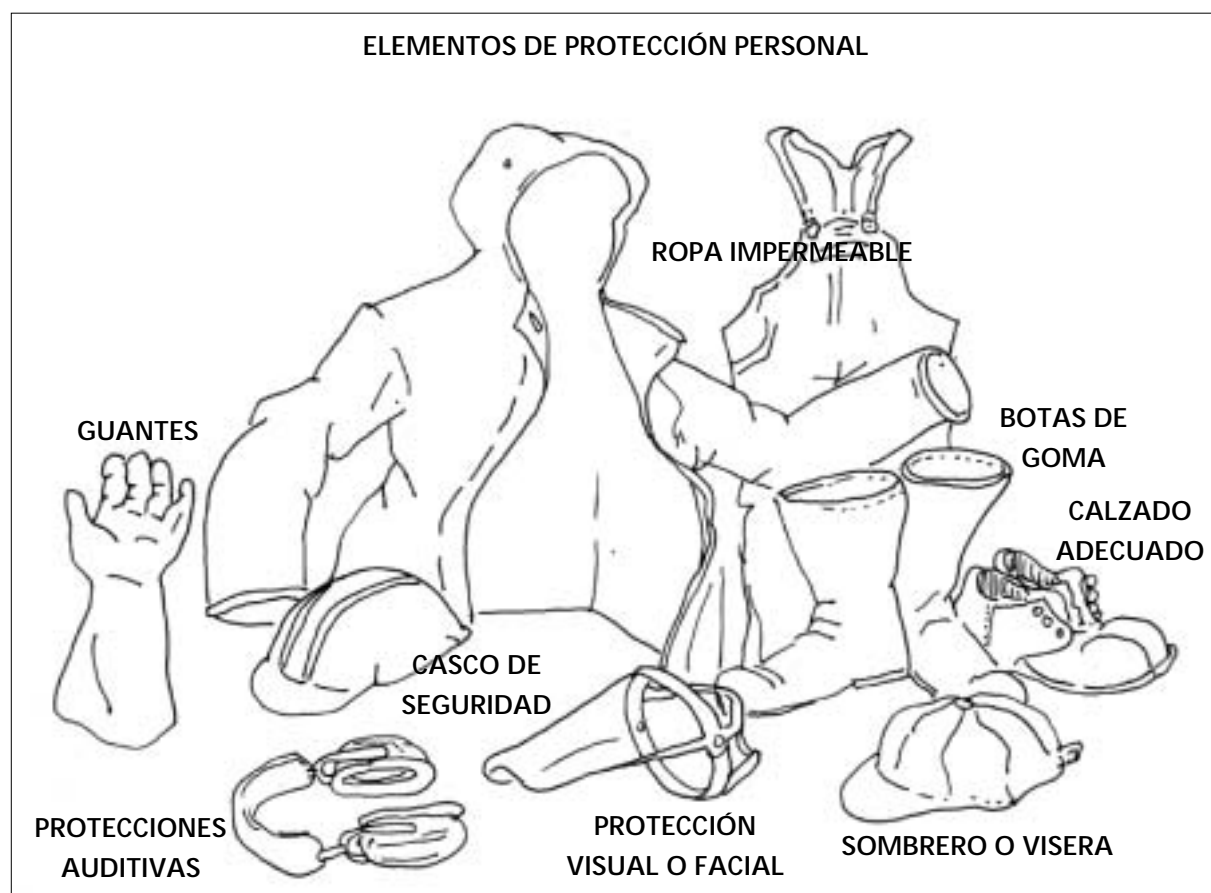


# Máquinas, herramientas y utensilios

- Deberán estar diseñadas para el uso seguro y cómodo por parte del operario.
- Cumplir con los requisitos de seguridad establecidos en normas nacionales o internacionales.
- Las máquinas que ofrezcan puntos o zonas de peligro deberán estar provistas de protección o dispositivos de seguridad apropiados, garantizando la protección efectiva, tanto del operador como del personal que desarrolla su labor en el área de riesgo de las mismas.
- Mantenerse en buen estado de conservación y uso.
- Ser utilizadas únicamente en los trabajos para las que fueron diseñadas.
- Ser manejadas por trabajadores autorizados y capacitados.



E.P.P. Actividad	Ropa de Trabajo	Calzado C/P S/P		Guantes	Protección Visual	Protección Auditiva	Protección de Cabeza	Cinturón de Trepada	Protección respirato- ria
Vivero	✓		✓	✓			✓ Sombrero visera		
Plantación	✓	✓		✓	✓ En sistema Mecanizado	✓ En sistema Mecanizado			
Otras Tareas	✓	✓		✓	✓	✓ En Corte Mecanizado	✓ Casco de Seguridad	✓ En tareas a más de 6 m.	
Manejo de Productos Químicos	✓	✓		✓	✓		✓		✓



E.P.P. Actividad	Ropa de Trabajo	Calzado C/P C/P	Guantes	Protección Visual	Protección Auditiva	Casco de Seguridad	Cinturón de Trepada	Pantalón Anti- corte
Operación de Motosierra	✓	✓	✓	✓ Tipo facial completo	✓	✓		✓
Operación de Máquinas	✓	✓			✓	✓		
Extracción de Madera	✓	✓	✓			✓		
Otras actividades de Cosecha	✓	✓	✓		✓	✓		

